



MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA

Intendencia Periodo 2021-2026

Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández

Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 2021-2026/2025-471.-

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS, LA PLANILLA DE COMPUTOS METRICOS Y LOS ANTECEDENTES DE ESTIMACION DE COSTOS, DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°08/2025 “PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE REJA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CEMENTERIO MUNICIPAL” ID N°470082.-----

Tomás Romero Pereira, 09 de Abril de 2025.

VISTO: Los documentos que componen los planos, la planilla de Cómputos Métricos y Antecedente de Estimación de Costos para el llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional N°08/2025**, para los trabajos de **“PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE REJA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CEMENTERIO MUNICIPAL” ID N°470082** y;-----

CONSIDERANDO: **Que**, la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas ha remitido los antecedentes del llamado para la Licitación de Menor Cuantía Nacional, para la obra de referencia en cuanto al **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE REJA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CEMENTERIO MUNICIPAL**, por la cual se autoriza al Ejecutivo Municipal a realizar el llamado correspondiente.-----

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, “Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad de acuerdo al presupuesto;” según el artículo. 51, inciso e), y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal, por tanto:

POR TANTO

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TOMAS ROMERO PEREIRA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES**


RESUELVE:

ART. 1°.- APROBAR los Planos, Planillas de Cómputos Métricos y los Antecedentes de Estimación de Costos, para el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para **“PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE REJA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CEMENTERIO MUNICIPAL” ID N°470082.**-----

ART. 2°.- AUTORIZAR, la Licitación de Menor Cuantía Nacional N°08/2025 para **“PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE REJA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CEMENTERIO MUNICIPAL” ID N°470082.**-----

ART. 3° COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.-----


Sra. Laura Pereira
Secretaria General


Sr. Hernán Y. Rivas
Intendente Municipal